



II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes
Gerencia Territorial de Justicia de Murcia
Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita

4316 Notificación de denegación de justicia gratuita. Pretensión insostenible.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el ANEXO, que por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita se han dictado Resoluciones denegatorias a la asistencia jurídica gratuita instada por los solicitantes, por los siguientes motivos:

1.- El ARCHIVO del expediente de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, dejando sin efecto las designaciones de Abogado y Procurador del turno de oficio provisionalmente efectuadas por los Colegios respectivos.

2.- La pretensión es INSOSTENIBLE.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio expresado en cada expediente, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el Boletín Oficial de la Comunidad de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados que contra las resoluciones emitidas podrá interponerse el recurso establecido en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, por quienes sean titulares de un derecho o de un interés legítimo, en el plazo de 10 días desde su notificación o desde que haya sido conocida por cualquiera de los legitimados para interponerla, mediante escrito motivado que habrá de presentarse ante el Secretario de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, no siendo para ello preceptiva la intervención de Letrado.

**Anexo****- MOTIVO DE DENEGACIÓN 1 -**

D.N.I./INTERESADO	N.º SOJ	N.º CAJG	FECHA RESOLUCIÓN
34810036L	20298/2021	-	25/04/2024
49306491B	3547/2022	-	25/04/2024
44169760P	20668/2022	-	25/04/2024
X8547112J	21246/2022	-	25/04/2024
48420847M	21858/2022	-	25/04/2024

- MOTIVO DE DENEGACIÓN 2 -

D.N.I./INTERESADO	N.º SOJ	N.º CAJG	FECHA RESOLUCIÓN
54808191L	3740/2019	-	25/04/2024
24418223C	12818/2022	-	21/03/2024
CESAR AUGUSTO AMAY VIÑAMAGUA	7260/2022	CT-1107/2023	25/04/2024
JOSE MARÍA MOULIAA CORREAS	938/2019	LO-1762/2019	30/05/2024